

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO **E INFRAESTRUCTURA**

UNIDAD SUPERVISIÓN Equipo Planificación Comunal Interno Nº 021 - 24升=2011 Carátula Nº 006434-05.09.2011

4559 ORD. Nº

ANT.: Carta de Sr. Hernán Salazar Stuart, de fecha Agosto 2011. Solicita autorización nueva edificación en calle Huérfanos Nº 830, comuna de Santiago. Art. 60º LGUC.

MAT.: SANTIAGO, Responde a solicitud de Autorización nueva edificación en calle Huérfanos Nº 830, comuna de Santiago.

SANTIAGO.

2 9 SEP 2011

: JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DE

Α : SR. HERNÁN SALAZAR STUART - ARQUITECTO

- 1. Esta Secretaría Ministerial recibió su presentación citada en el ANT., mediante la cual solicita la autorización previa a que se refiere el artículo 60°, inciso segundo, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para intervenir el inmueble ubicado en calle Huérfanos № 830 de la comuna de Santiago.
- De acuerdo al Plan Regulador Comunal vigente, el referido inmueble se emplaza en Zona A -2. Zona de Conservación Histórica A1 - Micro Centro, cuyas normas generales y específicas, sobre usos de suelo, ocupación, subdivisión de predios y edificación, se establecen en el artículo Nº 27 de su Ordenanza Local.
- El proyecto propuesto tiene por fin demoler algunas edificaciones existentes, con el objeto de 3. construir un nuevo edificio en esos terrenos, conforme a planos de arquitectura y especificaciones técnicas que se acompañan.
- Sobre el particular, informo a Ud. que estudiados los antecedentes técnicos presentados, se ha estimado que la intervención propuesta no armoniza adecuadamente con las edificaciones del entorno y sus características arquitectónicas, afectando desfavorablemente el carácter y valores patrimoniales del referido Sector de Conservación Histórica, por lo que esta Secretaría Ministerial deniega la autorización solicitada.

Saluda atentamente a usted,

RANCISCO BARANDA PONS ARQI/ITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO. **E INFRAESTRUCTURA** 

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario Sr. Hernán Salazar Stuart, Av. Manquehue Norte 151, Of. 1205, Las Condes

Teléfono: 2292221

Secretaria Ministerial Metropolitana

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Equipo Planificación Comunal

Archivo

Ley de Transparencia art. 7/g